

Aportaciones a una investigación teórica en el ámbito de la Comunicación. ¿Qué es Bibliotecología/Documentación/Ciencia de la Información?

Contributions to a theoretical research in the field of communication. What is Library / Documentation / Information Science?

José López Yepes¹

Recibido el 15 de mayo de 2010 – Aceptado el 12 de julio de 2010

RESUMEN: El artículo tiene como objetivo el Planteamiento del concepto de Documentación/ Bibliotecología/Ciencia de la Información desde el planteamiento de problemas conceptuales por resolver a partir del conflicto terminológico-documental que se da en nuestros días. Junto a ello se expone la crisis derivada de ello y que afecta no solo a aspectos de carácter epistemológicos sino también a aspectos formativos, de mercado laboral, de número de alumnos de nuevo ingreso, etc. Se aportan testimonios recientes de diversos autores y se aboga por situar el concepto y definición de la disciplina como ciencia para la ciencia y como ciencia informativa en el contexto de las ciencias de la comunicación.

Palabras Clave: concepto de bibliotecología, documentación, ciencia de la información.

ABSTRACT : This paper discusses the concept of Information Science / Library Science / Documentation in the light of the present-day terminological problem that affects them. The scope of such a crisis go beyond mere epistemological aspects and include issues related to training, the labor market, university admissions, etc. We argue for an understanding of the above concept as science for science and information science in the context of Communication.

Key Words: concept of library science, documentation, information science.

1 José López Yepes es Doctor en Filosofía y Letras por la Universidad Complutense de Madrid y Catedrático de Biblioteconomía y Documentación en la Facultad de Ciencias de la Información de dicha Universidad desde 1980. Autor de monografías y artículos en revistas científicas sobre teoría e historia de la documentación, documentación aplicada a medios de comunicación, metodología de la investigación y evaluación de la ciencia. Profesor visitante de universidades europeas e iberoamericanas y Director de la revista científica "Documentación de las Ciencias de la Información" desde 1976. yepes@ccinf.ucm.es

En la presente colaboración, postulamos una reflexión sobre cuatro aspectos que consideramos de valor para poder obtener una conclusión final que sea de cierta utilidad. Nos referimos a los siguientes: 1) La permanente preocupación sobre la fijación de la naturaleza de la disciplina que cultivamos y, en consecuencia, del papel de sus profesionales y estudiosos; 2) La presencia de tres fenómenos claramente manifestados en la bibliografía como son: a) La búsqueda del paradigma científico de la Bibliotecología/Documentación, b) El conflicto terminológico-documental, c) Los posibles perjuicios sociales y académicos que está comportando la presunta falta de identidad y visibilidad de nuestra disciplina; 3) La detección de los problemas enunciados en algunas muestras de trabajos publicados en el área iberoamericana, y, finalmente; 4) La propuesta de concepto y definición de Bibliotecología/Documentación en el ámbito de la relación Comunicación y Documentación.

1. Un tema preocupante

Como apuntábamos en el Simposio sobre Organización del conocimiento (López Yepes, 2009, 435- 465), resulta enormemente significativo que los profesionales y estudiosos de las disciplinas relacionadas con el documento, con las fuentes de información y con la transformación de las mismas a fin de remediar necesidades informativas nos

preguntemos continuamente -frente a otros saberes y otros profesionales- por la naturaleza del saber que estudiamos y profesamos y cómo debemos denominar los términos más esenciales. A modo de ejemplo, el Congreso de la Asociación Portuguesa de Bibliotecarios, de 2004, tenía como objetivo: "La definición del campo científico, de las relaciones interdisciplinarias, del objeto de estudio, de la fundamentación teórica de la Ciencia de la Información y la clarificación de las prácticas y actividades profesionales en conformidad con esos presupuestos es hoy una cuestión crucial para la valoración de un área que hasta ahora se ha afirmado sobre todo por el componente tecnológico. Urge, pues, un debate y un estudio amplio" (www.apbd.pt). Y más recientemente, el tema del estatuto científico de la Bibliotecología/Documentación también ha encontrado un buen hueco en los Encuentros Ibéricos de la EDBCIT celebrados en Coimbra (Manuel Borges y Sanz Casado, 2009). Cabe pensar, a tenor de lo dicho, que estamos ante un tema preocupante que afecta a nuestra credibilidad como estudiosos y como profesionales en el ámbito académico y social respectivamente. En este sentido, justo es reconocer los incansables trabajos que el Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas (UNAM, México) ha acometido, merced a algunos de sus investigadores, para tratar de solucionar y de arrojar nuevas luces

sobre la cuestión epistemológica.

2. La presencia de tres fenómenos

2.1. Hacia la búsqueda del paradigma científico

La frase con que encabezo las líneas que siguen amenazando con convertirse ya en un tópico. Muchos son los que se afanan en la búsqueda del paradigma como si se tratara del oro ambicionado por los buscadores de Alaska o por nuestros antiguos descubridores. Resulta paradójico pensar que si hasta mediados del siglo XIX, la comunidad científica parecía tener claros los conceptos esenciales en torno a las disciplinas del documento aunque aparecieran separadas, la eclosión de la ciencia moderna con el incesante aumento de la bibliografía y las crecientes necesidades de información determinaron nuevas concepciones a partir de las teorías gestadas en Norteamérica y en Europa (Morales López, 2008). De modo sumario, podríamos clasificar a los numerosos autores de trabajo en relación con el tema del siguiente modo: a) Los que no se preocupan de fijar los conceptos y los términos de la disciplina porque lo consideran poco práctico y, aún más, porque ello contribuye a aumentar la confusión; b) Los que repiten definiciones recicladas o traídas de cualquier teórico sin una reflexión y convencimiento previos; c) Los que presentan la problemática desde enfoques plenos de interés pero que no “rematan la faena”, si se me permite la expresión, con propuestas de concepto

y consiguiente definición; d) Finalmente, los que abordan el problema y tratan de resolverlo aunque en su resolución suelen provocar nuevas dudas derivadas del distinto origen disciplinar de los mismos y desde perspectivas metodológicas diversas. Todo ello repercute, incluso, en los distintos planteamientos formativos por parte de los centros universitarios así como en la definición de los profesionales de la información, y da lugar al tercer aspecto que expongo a continuación.

2.2. El conflicto terminológico-conceptual

En el aludido Simposio ya presentábamos la cuestión de modo tal vez apocalíptico aludiendo a una cierta “babel” en nuestros estudios a partir del hecho de que, en último término, todos los saberes constituyen un conjunto de conceptos, de relaciones entre los mismos y de los correspondientes términos. Los términos sirven para nombrar las realidades conceptuales y ellos mismos ayudan a conocer la naturaleza de dichas realidades. En nuestro trabajo observábamos distintas denominaciones en las carreras, los centros y las asignaturas tanto en España como en Iberoamérica y en el resto del mundo. De esta situación se derivaban afirmaciones como falta de unanimidad en los términos, falta de unanimidad en la definición de los conceptos lo que, entre otras consecuencias para el ámbito de la investigación, ocasionaba diversos

objetivos docentes y distintas configuraciones del profesional de la información. En el mismo trabajo esbozábamos las causas de tal conflicto.

En mi opinión las causas del conflicto terminológico y conceptual son las siguientes:

A) La primera, la más remota, radica en la gestación de la disciplina a finales del siglo XIX tanto en el área norteamericana como derivación y conversión de la biblioteca general en biblioteca especializada, de un lado. De otro, en el área europea, con el nacimiento del movimiento documental iniciado por Otlet, fundador del Instituto Internacional de Bibliografía, y cuya doctrina aparece sistematizada en su conocido y magno Tratado de Documentación publicado en Bruselas en 1934.

B) La segunda causa, mucho más próxima, arranca del cambio social tan intenso que ha producido la eclosión y extensión de ese fenómeno tan presente en nuestras vidas y en nuestras instituciones. Me refiero al gran fenómeno de la información que ha dado lugar al hecho singular de procrear una nueva sociedad con este nombre por la influencia, entre otros factores, del factor tecnológico como motor del cambio y de las crecientes necesidades sociales de información.

C) La tercera causa se deriva directamente de lo que acabamos de esbozar. Efectivamente ha surgido una nueva terminología, de gran impacto, casi a nivel escatológico diría yo, y de

fecundidad extraordinaria, vinculada a nociones como lo electrónico, lo digital, lo virtual, lo emergente... Pero, sin duda, la nueva terminología es también expresión palpable de que los principios científicos y técnicos de la documentación están experimentando un notable cambio que afecta a todos los elementos del proceso de información documental. En efecto, sujetos emisores, mensaje documental, sujetos receptores y medios de transmisión pueden experimentar un cambio documental que hace posible hablar también de sociedad de la documentación. Recordemos que cualquier dato, información o conocimiento son fuentes potenciales de nueva información tan solo cuando se transmiten y se aprovechan en forma de documento, esto es, sobre un soporte físico.

D) La cuarta causa obedece al hecho de que el fenómeno de la información nacido sobre la base de la estructura del proceso vigente desde Aristóteles –emisor, mensaje, medio y receptor– es patrimonio de todas las disciplinas y de sus aplicaciones en la sociedad y provoca una gran convergencia de estudiosos y profesiones que observan el fenómeno desde su particular punto de vista y, claro está, desde una terminología propia. Finalmente, a ello debe añadirse – como quinta causa– las perturbaciones provocadas por el traslado a otras lenguas de términos procedentes del área angloamericana seguidos por muchos

de nosotros de modo a veces acríptico y no siempre claramente asimilados a nuestro léxico.

E) Otras causas: La política académica de los países, universidades y centros en cada caso, el diverso origen disciplinar todavía de los autores de los planes de estudio, la influencia de los centros o departamentos donde se imparten estas enseñanzas, etc.

F) Las posibles disparidades mostradas por tesauros y diccionarios terminológicos plurilingües o la no utilización de los mismos.

G) Las posibles malas prácticas en los procesos de creación del lenguaje científico de la Biblioteconomía y Documentación bien por rendir excesivo tributo a los neologismos, bien por no tener en cuenta determinadas directrices en la formación de términos.

Consecuencias de estos hechos:

1. Positivas: el sabor de la aventura, de seguir investigando en la naturaleza de nuestro campo del saber.

2. Negativas: ambigüedad en el objeto de nuestra investigación, objetivos docentes dispersos a falta de una síntesis razonable, dificultad para establecer modelos formativos de cierta armonía, falta de concreción del papel del profesional en la sociedad, interferencias de otras profesiones, sensación de falta de madurez por

parte de nuestras disciplinas en el sistema de las ciencias, interferencias y solapamientos de asignaturas, etc. (López Yepes, 2009 y Gutiérrez Chiñas, 2009 y 2010).

2.3. ¿Estamos en crisis?

Bajo este epígrafe comprendemos el tercer fenómeno observado, esto es, los posibles perjuicios que se ocasionan en nuestro campo y, específicamente, en el ámbito de la docencia, la investigación, el mercado de trabajo y la identificación y la visibilidad de nuestro quehacer, en suma. Sobre ello cabe establecer, a nuestro juicio, un diagnóstico y una aproximación a sus causas:

1) Un comentario de H.M. Gladney (2008) aparecido en la revista *Digital Document Quarterly*: “Corta vida para la Ciencia de la Información. Los departamentos universitarios de Ciencia de la Información tienden a desaparecer. La predicción es que el campo de la Ciencia de la Información no se identifica por una base teórica única”.

2) La falta de definición clara de nuestra disciplina: conflicto terminológico y conceptual. Crisis disciplinar. Imagen dispar y no consolidada. Riesgo de ocupación de nuestro terreno. Cambios de nombre. Establecimiento de fronteras claras. “El mundo de la información documental –dice

García Marco (2008b) - no se visualiza como un campo disciplinar sólido e integrado”.

3) El descenso evidente en el número de alumnos en las Facultades españolas de Biblioteconomía y Documentación, incluso en el nuevo Grado de Documentación, consecuencia del Espacio Europeo de Educación Superior (Delgado López-Cózar, 2008).

4) Supresión de la Documentación como asignatura básica y transversal de las enseñanzas de ciencias sociales en la nueva ordenación universitaria española de acuerdo con el aludido EEES.

5) Eco del problema en la bibliografía del sector: Cronin (2005), García Marco (2008 a y b), Delgado López-Cózar (2008) y Moreiro (2008).

6) Aparentes contradicciones en el mercado de trabajo con un mosaico de situaciones: a) Lo académico y lo profesional, b) Empleo precario y empleo de calidad, c) Formación específica y formación general.

7) Tendencias todavía relativamente conservadoras y tradicionales en la formación de los profesionales.

8) Falta de competitividad entre los centros docentes y escaso poder académico ante otros estudios de mayor raigambre y tradición.

¿Qué hacer desde nuestra reflexión personal?:

Como primera premisa, debemos distinguir los escenarios geográficos, económicos y culturales donde se producen los factores de crisis.

A) El primer problema estriba, a nuestro juicio, en la identificación de la disciplina y funciones lo que comporta la resolución del conflicto terminológico-conceptual y propuestas de definiciones consensuadas a partir de la toma de conciencia de que al ser nuestra disciplina centinela del conocimiento, es influyente en la formación de la terminología de otros saberes científicos.

B) El segundo problema a resolver consiste en establecer una lista clara de las funciones que competen a nuestro campo de estudio. Por ejemplo, proponemos las siguientes:

- conocimiento registrado en soporte y manejo de contenidos.
- tratamiento de las fuentes de información, difusión de hallazgos científicos, base de la metodología de la investigación, evaluación de la ciencia, apoyo a la creación de conocimiento, unificación de la terminología científica.
- gestión de contenidos especializados.
- factor de reducción del fenómeno de incertidumbre causada por la

sobreinformación en medios como Internet (Crovi y Lozano, 2006).

C) El tercer problema tiene que ver con el desarrollo a nuestro favor de los mercados de trabajo. Hasta ahora, se ha tratado de evitar la brecha entre las tareas de formación y los mercados de trabajo mediante la modificación de los planes de estudio. Habitualmente, se parte de la idea de que, conociendo la demanda de profesionales en el mercado, se pueden modificar aunque con ello, en mi opinión, tan solo conseguimos un diagnóstico de la situación a la que tratamos de adaptarnos. En nuestra opinión, los resultados no han sido excesivamente operativos por lo que deberíamos saber no solo en qué nichos del mercado servimos a la sociedad sino en cuales podríamos servir. Ello implica:

- Identificación de la disciplina y sus funciones actuales y potenciales (resolución del conflicto terminológico y conceptual) con ayuda de todos los implicados (profesores, profesionales y egresados)
- En qué podemos servir al mercado futuro y colmar nuevas necesidades sociales de información
- Actualización de los currícula
- Ocupación de nichos transversales como Documentación especializada en medios de comunicación, medicina, derecho, ciencia y tecnología, humanidades, archivos, etc.
- Formación especializada y en

conexión con temas punteros presentes en el mercado, por ejemplo, al tratar de “resolver el dilema entre formación generalista y formación especializada” (García Marco).

- Vinculación/integración en los campos de la comunicación/computación y dobles titulaciones ante la invasión de otros campos del saber.

3. Algunas tendencias epistemológicas de la bibliografía reciente

Como hemos indicado en líneas precedentes, el tema de la naturaleza de la Bibliotecología/Documentación y la configuración formativa y profesional de sus profesionales ha sido objeto reciente de, al menos, dos manifestaciones en nuestra área geográfica: el VI Seminario Hispano-Mexicano de Bibliotecología y Documentación (Cáceres, Sigüenza y Madrid, abril de 2009) y los ya citados Encuentros Ibéricos de EDIBCIT (Coimbra, noviembre de 2009).

En el primer evento, sobresalen en el tema que nos ocupa las aportaciones de Ríos, Alfaro y Rendón. Ríos (2009, 27) advierte de la necesidad de realizar estudios acerca de la historia intelectual de nuestra ciencia y su evolución conceptual a lo largo de las aportaciones de las distintas corrientes de organización y acceso a los registros del conocimiento: bibliografía, biblioteconomía, bibliotecología, documentación y ciencia de la

información. Aunque postula que las investigaciones se han centrado en la resolución de problemas prácticos, es preciso construir el diálogo entre las diferentes tradiciones de investigación que representamos. Traza una aproximación al concepto al afirmar que “la bibliotecología es una ciencia social y sus problemas se inscriben en universos sociales concretos, acotados por espacio y tiempo” y llama la atención acerca de la responsabilidad contraída por cuanto los conceptos y las teorías constituyen la clave de la inteligibilidad de los estudiantes sobre los fenómenos que abarca la disciplina en cuestión”.

Alfaro (2009,38), por su parte, insiste en un tema ya tratado en estudios anteriores como es si el saber bibliotecológico es técnica o ciencia, la constancia del gran déficit conceptual apegado a la disciplina desde su origen y el hecho de que las dos corrientes se reflejan, de algún modo, en la terminología: Biblioteconomía o técnica y Bibliotecología o ciencia. Sin duda, para Alfaro, “la bibliotecología está destinada a convertirse en una ciencia sustentada científicamente. Pero eso no se logra por decreto”.

Rendón (2010) va más allá y esboza una caracterización epistemológica de la disciplina enraizada en el contexto de las ciencias informativas al afirmar que el “núcleo duro es el sistema informativo-documental formado por cinco elementos: información, documento, usuario, profesional de la

información e institución informativa documental” siendo el sistema aludido la base de identidad de la disciplina y definiendo el objeto de la Bibliotecología como “información objetivada en un documento, gestionada por un profesional de la información dentro de una institución formativa documental y que sirve para satisfacer las necesidades de información de un usuario que recurre a ese sistema precisamente para eso”.

Las Actas del citado Encuentro Ibérico (que incluye a Brasil y Portugal) con el objeto de indagar sobre “las relaciones de la Ciencia de la Información y otras áreas de conocimiento: el papel de la Ciencia de la Información a nivel universitario”, presenta una serie de trabajos en torno al llamado *estatuto epistemológico de la Ciencia de la Información*, en número de diecisiete de los que la mayor parte corresponden a ponentes brasileños en número de catorce; una , compartida por portugués y brasileño; y tres correspondientes a sendos autores españoles, mexicanos y colombianos. Desde la constancia del interés manifestado por el problema en la comunidad científica brasileña, procede comentar las propuestas de algunos de los trabajos:

Marcondes (2009, 51), de la Universidad Federal Fluminense, basa la identificación de la disciplina en el concepto enriquecedor de documento y en función de ello define el objeto de la Ciencia de la Información en “los

procesos de transferencia de conocimiento mediado por documentos de modo que permita su apropiación social en amplia escala como es requerido por la sociedad actual”.

Moreira Arruda (2009, 31-39), de la Universidad Federal de Pará, se hace eco de los cambios sociales que afectan, sin duda, al mundo de las bibliotecas y predica de nuestra disciplina “la resolución de problemas relativos a la eficaz comunicación del conocimiento y de sus registros entre los seres humanos en el contexto social, institucional o individual del uso y de las necesidades de información”.

Dotta Ortega (2009, 53-68), de la Universidad de São Paulo, establece los orígenes y evolución histórica de la disciplina, marcando las líneas sucesivas representadas por Biblioteconomía, Documentación y Ciencia de la Información.

Para Freitas y Malheiro da Silva (2009, 113-127), de la Universidad Federal de Paraíba y de la de Oporto, respectivamente, representa un problema considerar si la Ciencia de la Información posee un paradigma propio y cómo son sus relaciones con otras disciplinas autónomas como Biblioteconomía, Documentación, Archivología, etc. y para conocer la situación analiza la presencia de la disciplina en las materias conceptuales propias en los cursos de posgrado y en sus líneas de investigación. De una

metodología similar se sirven Rodrigo Fernández y Valadares Cendón, de la Universidad de Minas Gerais, buscando la presencia de los temas propios de la Ciencia de la Información en las revistas científicas del áreas obteniendo, a mayor abundamiento, diversas relaciones interdisciplinares con disciplinas como Informática, Educación, Administración de Empresas, Comunicación, Ingenierías, Lengua y Literatura, Ciencias de la Salud y Sociología.

Duarte de Souza y Wense Dias (2009, 129-142) de la Universidad Federal de Alagoas y de la de Minas Gerais, respectivamente, ponen el origen de la disciplina en el desarrollo de las informaciones en todos los ámbitos siguiendo a Le Coadic, y citando a Saracevic pone de relieve la naturaleza interdisciplinar de nuestra disciplina y sus fundamentos en la tecnología de la información y en su papel activo dentro de la sociedad de la información.

Santiago Bufrem y otros (2009, 177-190), de la Universidad Federal de Parauá, confirma la convergencia de autores procedentes de la Ciencia de la Información, de la Sociología y de la Filosofía de la Ciencia, advirtiendo un intenso pluralismo en el campo teórico y abogando, finalmente, por la teoría de los sistema de información y documentación como base de la disciplina.

En suma, como corolario de las

aportaciones mencionadas, cabe predicar las siguientes notas:

- 1) Exceso de riqueza disciplinar
- 2) Búsqueda de una clave didáctica para clarificación de los estudiantes sobre su objeto de estudio.
- 3) La disciplina documental: ¿Ciencia o técnica?
- 4) Sistema informativo- documental como base de la disciplina.
- 5) La disciplina, ¿Posee un paradigma propio?
- 6) Convergencia de autores: Documentación, Filosofía de la Ciencia, Sociología.
- 7) Vinculación de la disciplina con las ciencias sociales.
- 8) Pocas definiciones ofrecidas

4. La teoría comunicativa de la Bibliotecología/Documentación

Un denominador común: Información, la palabra mágica. ¿Término polisémico?. Las Ciencias de la Información, tal como se las denomina todavía mayoritariamente en España –frente a la alternativa de Ciencias de la Comunicación- tienen como objeto de estudio una naturaleza- la información- de contornos harto ambiguos, de universal consideración y, en consecuencia, de dificultosa definición. A efectos de este trabajo, información es –como indica su etimología- la acción de dar forma a algo. Por extensión podemos afirmar que se trata de dar forma a un mensaje de un *modo* determinado para su transmisión

a través de un determinado *medio*. Aquí surge el binomio modo/medio de información de tanta trascendencia, lo que permite considerar la información como un modo de adecuación de un mensaje transmisible a través de un medio de difusión individual o colectiva (*mass communication*). Pues bien, son modos informativos y disciplinas consecuentes el periodismo, la comunicación audiovisual, la publicidad, la propaganda, las relaciones públicas, la documentación... y son medios informativos la prensa, la radio, la televisión, la valla publicitaria, Internet, etc. Modos y medios informativos que se hacen operativos sobre la base de los respectivos procesos informativos. La comunicación, tal y como indica su etimología, se produce cuando sujeto emisor y sujeto receptor en el proceso informativo participan del mismo mensaje, es decir, éste se hace común a ambos estableciéndose así la comunicación. Finalmente, a partir de los mensajes que remedian una necesidad de información en el usuario, éste va construyendo nuevo conocimiento. De entrada, ya podemos proponer que en el origen y conjunción de los tres conceptos, información, comunicación y conocimiento se encuentra la disciplina que cultivamos. Desde esta perspectiva, venimos defendiendo hace años la utilidad de aproximarnos a la naturaleza de la Bibliotecología o Documentación desde los propósitos y metodología de las ciencias

informativas y de la comunicación o, de otro modo, la consideración de la Bibliotecología/Documentación como ciencia informativa del documento.

En suma, Bibliotecología/ Documentación es un modo de informar a través de diversos medios informativos lo que comporta que, en su desempeño, tiene lugar un proceso informativo-documental en el que se produce información documental. Es, pues, ciencia informativa –no es casual que su primera implantación como cátedra fuera en las Facultades de Ciencias de la Información– porque tiene como objeto de estudio un peculiar proceso de información compuesto de sujetos emisores, mensaje, medio y sujeto receptor. Y es, en efecto, información documental la que se produce y se transmite en tal proceso, una información resultante de otra previamente retenida, transformada y recuperada para servir de fuente de nueva información (López Yepes, 1995). De ahí que el profesor Desantes (1987) haya definido muy expresivamente la información documental como información de la información o información al cuadrado adelantándose al juicio de Negroponte (1995) cuando afirma que el valor de la información de la información puede ser mayor que el de la propia información.

El proceso informativo-documental se compone de los siguientes elementos:

1) Sujetos emisores – el autor del documento y los profesionales que

- tratan y comunican la información.
- 2) Mensaje documentario vehiculado y registrado en un soporte dando lugar a un documento. Este mensaje se denomina documentado cuando se acaba de incorporar al soporte por el autor del documento, se proyecta hacia un futuro en el que puede experimentar una serie de transformaciones –mensaje marginal, mensaje referencial– hasta su difusión como fuente de información para la obtención de nuevos mensajes en una pervivencia sin fin a lo largo del espacio y del tiempo (mensaje documental).
- 3) Usuario o sujeto receptor del mensaje destinado a remediar una necesidad de información del primero.
- 4) Medio o unidad de información documental donde se produce la transformación y tratamiento de los documentos a fin de que sirvan como fuente de información.

La información documental que se genera en el proceso aludido es una información que deriva de la retención de mensajes anteriores que el profesional del documento conserva, trata y transforma a fin de su conversión en fuente actual de información a partir de la potencialidad consustancial a los mensajes conservados en cualquier lugar o tiempo. Si la información contingente es información de lo que pasa, la información documental es

información de lo que queda. Todas estas consideraciones que sitúan a la Bibliotecología/Documentación en el marco de las ciencias de la comunicación coinciden de algún modo, con otras corrientes doctrinales similares como las expuestas por Rendón, antes citadas, y por Pineda y Pirela, de la Universidad venezolana del Zulia, que proponen conceptos como procesos de mediación y organizaciones de conocimiento (por ejemplo, archivos y bibliotecas). Según ellos nuestra actividad radica en comunicar conocimiento mediante tres tipos de mediaciones realizadas respectivamente por el sujeto investigador-productor de conocimiento, por el profesional de la información y por el sujeto receptor que, desde las tareas anteriores, produce y expanden nuevo conocimiento. Esta perspectiva comunicacional que, como veremos, no es ajena a las aportaciones españolas, permite predicar de la Bibliotecología/ Documentación su carácter de disciplina de la comunicación-mediación del conocimiento y como aseveran los autores “lo novedoso... está en la integración de perspectivas comunicacionales, informacionales y cognoscitivas para generar una nueva línea teórica -explicativa” (Pineda y Pirela, 2005, 132 y Pirela, 2006 y 2007).

Pero, además, en la medida en que la Bibliotecología/Documentación provoca procesos informativo-documentales en los que se generan

fuentes para la obtención de nuevo conocimiento, procede pensar que se trata de una disciplina general al servicio de todos los saberes o, como es lo mismo, una especie de ciencia para la ciencia. En este sentido, cabe advertir:

- 1) Una serie de funciones de la disciplina en el ámbito de la ciencia como son:
 - A) Una función de apoyo al crecimiento de los conocimientos científicos en cuanto proveedora de las fuentes de información en que se basa todo investigador para culminar su tarea.
 - B) Una función de apoyo a la difusión de los hallazgos científicos cuando las técnicas documentarias desarrollan instrumentos que permiten dar a conocer del modo más rápido y eficaz las informaciones científicas.
 - C) Una función de evaluación de la ciencia, de los científicos y de los resultados de las investigaciones merced a la aplicación de diversos métodos entre los que sobresalen los de carácter bibliométrico.
 - D) Una función como parte de la metodología de la investigación en la fase relativa a la búsqueda, tratamiento y explotación de las fuentes.

- 2) La investigación en nuestra disciplina posee una doble vertiente: es útil en cuanto resuelve problemas propios pero es útil al resto de los

saberes en cuanto sus funciones perfeccionan a los mismos según lo expuesto en el apartado anterior.

3) Tengamos en cuenta, finalmente, que en el proceso de búsqueda de las fuentes surge la incertidumbre como factor emocional y objetivo inherente a la sobreinformación digital en Internet. Nuestra disciplina debe preocuparse por asegurar la eficacia de aquellos factores que reducen la incertidumbre como son: accesibilidad a las fuentes, oportunidad en el uso de la información digital frente a la convencional, legibilidad de las fuentes, relevancia de las mismas y autoridad o garantía y rigor (Crovi y Ascencio, 2006, 5).

En definitiva, los elementos paradigmáticos que sustentan el estatuto de la disciplina serían, en nuestra opinión, los siguientes:

- 1) Ciencia para la ciencia
- 2) Información documental

- 3) Proceso informativo-documental
- 4) Ciencia social, autónoma y de naturaleza informativo-comunicativa (transdisciplinariedad)
- 5) Ciencia integradora de todas las disciplinas documentarias
- 6) Niveles de especificidad y aplicación a todas las disciplinas (Véase un ejemplo en Villaseñor y Gómez García, 2009)

Para concluir, permítasenos definir la Bibliotecología/Documentación como ciencia social, informativo-comunicativa que tiene como objeto de estudio un proceso informativo que genera información documental, consistente dicho proceso en la retención, recuperación y transformación de mensaje producidos en procesos informativos anteriores y cuyos mensajes se comunican transformados como fuentes de información para obtener nuevo conocimiento o para la acertada toma de decisiones.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ALFARO LÓPEZ, Héctor Guillermo (2009). Bibliotecología: “¿Saber técnico o ciencia?”. En *VI Seminario Hispano-Mexicano de Bibliotecología y Documentación* 31-38.

BORGES, Maria Manuel, SANZ CASADO, Elías. (Coords) (2009). *A Ciência da Informação, criadora de conhecimento*. Coimbra: Universidad de Coimbra, 2 tomos.

CRONIN, B. (2005) “An Identity crisis? The transformation schools movement”. *International Journal of Information Management*, 25, 363-365.

CROVI DRUETTA, Delia y LOZANO ASCENCIO, Carlos (2006) “Información digital e incertidumbre”. *UNrevista*, 1, 3. En www.alaic.net

DELGADO LÓPEZ-CÓZAR, E. MONEDA, M. De la (2008). “Las cifras de la enseñanzas universitaria en Documentación en España”. *El Profesional de la Información*, 17, 4.

DELGADO LÓPEZ-CÓZAR, E (2008). “El ocaso de las enseñanzas universitarias de Documentación en España”. *Anuario Thinkipi*, 126-129.

DESANTES GUANTER, José M^a. (1987). *Teoría y régimen jurídico de la Documentación*. Madrid: Eudema.

DOTTA ORTEGA, Cristina (2009). “Surgimento e consolidação da Documentação: subsídios para compreensão da história da Ciência da Informação no Brasil”. En Manuel Borges y Sanz Casado, *A ciencia da informação, criadora de conhecimento*, 53-68.

DUARTE DE SOUZA, Edivanio y WENSE DIAS, Eduardo José (2009). “A Epistemologia Interdisciplinar na Ciência da Informação”. En Manuel Borges y Sanz Casado, *A ciencia da informação, criadora de conhecimento*, 129-142.

FERNANDEZ, Wesley Rodrigo y VALADARES CENDÓN, Beatriz (2009). “Ciência da Informação e Interdisciplinaridade: análise das áreas de conhecimento correlatos”. En Manuel Borges y Sanz Casado, *A ciencia da informação, criadora de conhecimento*, 113-127.

FREITAS, Gustavo, MALHEIRO DA SILVA, Armando. (2009). “Identificação nos Programas de Pós-graduação em Ciência da Informação oferecidos em Portugal e no Brasil”. En Manuel Borges y Sanz Casado, *A ciencia da informação, criadora de conhecimento*, 69-83.

GARCÍA MARCO, J. (2008a) “El movimiento iSchols: posicionando los estudios de Biblioteconomía y Documentación en la era de la información”. *Anuario Thinkipi*, 4 págs.

GARCÍA MARCO, J.(2008b) “La Biblioteconomía y la Documentación en España en la encrucijada”. Ibersid 2008. *Revista de Sistemas de Información y Documentación*, 307-318.

GLADNEY, H.M.(2008) “A Short Life for Information Science (IS)”. *Digital Document Quarterly*, 7, 3.

GUTIÉRREZ CHIÑAS, Agustín (2009). *Incompatibilidad curricular de la Licenciatura en Bibliotecología e Información en México*. San Luis Potosí: Universidad Autónoma.

GUTIÉRREZ CHIÑAS, Agustín (2010). “Diversidad terminológica y conceptual en Bibliotecología: el caso de México”. *Documentación de las Ciencias de la Información*, 33 (en prensa).

LÓPEZ YEPES, J. (1995) *La Documentación como disciplina*. Teoría e historia, 2a ed. Pamplona, Eunsa. (1a. ed. Teoría de la Documentación, 1978)

LÓPEZ YEPES, J. (2009) Algunos problemas terminológicos en el dominio de la Bibliotecología y Documentación: Una babel terminológico-conceptual. En Naumis Peña, Catalina (Coor.) (2009). *Organización del conocimiento: Bibliotecología y Terminología*. México: Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, UNAM, 435-465.

MARCONDES, Carlos Enrique (2009). “Fundamentos evolutivos e culturais da Ciência da Informação”. En Manuel Borges y Sanz Casado, *A ciência da informação, criadora de conhecimento*, 41-52.

MORALES LÓPEZ, Valentino (2008). La bibliotecología y estudios de información. México: Colegio de México

MOREIRA ARRUDA, Maria Isabel (2009). “Biblioteconomia ou Ciência da Informação”. En Manuel Borges y Sanz Casado, *A ciência da informação, criadora de conhecimento*, 31-39.

MOREIRO GONZÁLEZ, José A y otros. “Desarrollo profesional y opinión sobre la formación recibida de los titulados universitarios en información y documentación de las universidades públicas de Madrid (2000-2005)”. *El Profesional de la Información*, mayo-junio, 261-272.

NAUMIS PEÑA, Catalina (Coor.) (2009). *Organización del conocimiento: Bibliotecología y Terminología*. México: UNAM, CUIB.

NEGROPONTE, Nicholas (1995). *El mundo digital*. Barcelona: Ediciones B.

PINEDA, Migdalia y PIRELA MORILLO, Johann (2005). “Hacia una teoría integrada de la comunicación-mediación en las organizaciones de conocimiento de la cibernación”. *Revista Comunicación y Sociedad*, 3, 121-145.

PIRELA MORILLO, Johann (2006). “De la comunicación documental informativa a la comunicación cognoscitiva. Perspectivas teóricas de los procesos de mediación en las organizaciones de conocimiento”. *Documentación de las Ciencias de la Información*, 29, 69-89.

PIRELA MORILLO, Johann. (2007) *Impacto de la cibersociedad en las organizaciones de conocimiento*. Maracaibo: Universidad del Zulia.

PIRELA MORILLO, Johann. Proyecto internacional: Desarrollo profesional en los mercados de trabajo y competencias de los egresados de Bibliotecología, Información y Documentación en Iberoamérica. Documento facilitado por el profesor Pirela, de la Universidad del Zulia (Venezuela).

RENDÓN ROJAS, Miguel Ángel. (2010) “Propuesta para un análisis diacrónico de la Bibliotecología”. En *VI Seminario Hispano-Mexicano de Bibliotecología y Documentación*, 39-43.

RÍOS ORTEGA, Jaime. (2009) “Bibliotecología, modelos de ciencia y educación: crónicas del nuevo mundo”. En *VI Seminario Hispano-Mexicano de Bibliotecología y Documentación*, 21-29.

SANTIAGO BUFREM y otros (2010). “Configuração epistemologica da Ciência da Informação na literatura periódica brasileira por meio de análise de citações (1972-2008)”. En Manuel Borges y Sanz Casado, *A ciencia da informação, criadora de conhecimento*, 177-190.

VI SEMINARIO HISPANO-MEXICANO de Bibliotecología y Documentación (2009). Ponencias en *Boletín de ANABAD*, LIX, 2, abril-junio.

VILLASEÑOR RODRÍGUEZ, Isabel y GÓMEZ GARCÍA, Juan Antonio. “Una forma posible de interdisciplinarietà: La Documentación”. En Manuel Borges y Sanz Casado, *A ciencia da informação, criadora de conhecimento*, 143-155.

Copyright of Revista de Comunicacion is the property of Revista de Comunicacion-Universidad de Piura and its content may not be copied or emailed to multiple sites or posted to a listserv without the copyright holder's express written permission. However, users may print, download, or email articles for individual use.